RESOLUCION - R - Nº 4 46 - 94



Ministerio de Cultura y Educación Universidad Nacional de Salta

SALTA. 8 JUL 1994

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

Expte. Nº 6.096/94

VISTO:

Estas actuaciones y la presentación efectuada por el el Sr. Rubén Veiga, Presidente del Colegio de Graduados en Ciencias Económicas; y

CONSIDERANDO:

Que por la misma comunica la realización de las Jornadas de Actuación Judicial, XXIV Jornadas Tributarias y IX Jornadas de Administración organizadas por dicho Colegio, solicitando asimismo el auspicio oficial de la Universidad;

Que la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, mediante resolución № 163/94, otorga el auspicio a los mencionados eventos;

POR ELLO:

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Otorgar el auspicio oficial de la Universidad Nacional de Salta, a las siguientes Jornadas que sobre diversos temas organiza el Colegio de Graduados en Ciencias Económicas de la Capital Federal:

- JORNADAS DE ACTUACION JUDICIAL, realizadas los días 27 y 28 de Junio del corriente año en la Capital Federal.
- IX JORNADAS DE ADMINISTRACION, a realizarse los días 21 y 22 de Octubre del corriente año, en la ciudad de Mar del Plata.
- XXIV JORNADAS TRIBUTARIAS, a realizarse los días 3, 4 y 5 de Noviembre del corriente año, en la ciudad de Mar del Plata.

ARTICULO 20.- Hágase saber y siga a la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales para su toma de razon y demás efectos.

NELIDA PERLATTI DE CASTELLI

U.N.Sa.

Br. RAFAEL MARCELO RIVERO

COR. MATTEE ALVARENGO DE MAGADAN
SEGRETARIA ADMINISTRATIVA